

RESOLUCIÓN No. 315 de 2025
(14 DE MARZO)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, está facultado para ejercer la dirección de la Institución de conformidad con el Literal b del Artículo 27 del Acuerdo 019 del 3 de noviembre de 2018, función dentro de la cual debe declarar las elecciones.

Que mediante Resolución No. 271 del 24 de febrero de 2025, se convocó a elecciones de representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

Que se inscribió para participar como candidato en la elección convocada mediante Resolución No. 271 del 24 de febrero de 2025, el Docentes, JAYSSON ENRIQUE FERNANDEZ HORMIGA identificado con la cédula de ciudadanía No. 76330783.

Que mediante Acta de Escrutinio de fecha catorce (14) de marzo de 2025, los Doctores Diego Fernando Muñoz Robles, Secretario General; Olga Lucia Sinisterra Mosquera, Profesional Universitario de Talento Humano y Leyder Fabián Hurtado Mosquera, Jefe de Control Interno, en su calidad de veedor del proceso electoral, verificaron los resultados de la votación de la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, llevada a cabo el 13 de marzo de 2025, registrada en la Plataforma CAMPUS UNIMAYOR - Sistema de Información Electoral.

Que el Acta de Escrutinio citada informa que se registraron un total de dieciocho (18) votos, distribuidos de la siguiente manera: JAYSSON ENRIQUE FERNANDEZ HORMIGA, dieciocho (18) votos; Voto en Blanco, cero (0) votos.

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar las elecciones internas realizadas en la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, para la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño, con la siguiente votación: JAYSSON ENRIQUE FERNANDEZ HORMIGA, dieciocho (18) votos; Voto en Blanco, cero (0) votos.

RECTORIA

1.0.3.121

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Facultad de Arte y Diseño, al Docente JAYSSON ENRIQUE FERNANDEZ HORMIGA identificado con la cédula de ciudadanía No. 76330783, para un periodo de dos (2) años, contados a partir desde la fecha de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia del presente acto administrativo al interesado y a Secretaria General.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
m Rector

Proyectó: DANIELA MOSQUERA GUEVARA
Revisó: DIEGO FERENANDO MUÑOZ ROBLES - Secretario General